



Juicio No. 17294-2021-00242

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, jueves 16 de septiembre del 2021, a las 10h14.

Quito, 16 de septiembre del 2021 - MMR

Señor

SECRETARIO GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

En su despacho.-

Señor Secretario:

En cumplimiento de lo ordenado por los señores Jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la causa **No. 17294-2021-00242-MMR**, por acción de protección, que se sigue en contra de Ministerio de Gobierno, tengo a bien adjuntar al presente oficio, en veinticuatro (24) fojas, los archivos digitales que contienen la resolución expedida por esta Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia. Los cuales han sido bajados del sistema SATJE con las firmas electrónicas emitidas por los señores Jueces del Tribunal, tomando en cuenta que los documentos digitales con firma electrónica tienen igual validez y se les reconoce los mismos efectos jurídicos que una firma manuscrita, con base en el artículo 2 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos y el artículo 147 del Código Orgánico de la Función Judicial.

Atentamente,

MOYA BERNI MARCELA FERNANDA

SECRETARIA



